



Sala de
Regidores

Acta de la Instalación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

Siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos del día 2 de octubre de 2015, en el Salón Ex-Presidentes del Palacio Municipal, con domicilio en Av. Hidalgo 151, en el municipio de Zapopan, Jalisco, la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, dio la bienvenida a los asistentes a esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Constancia y declaración del quórum.
2. Formal declaratoria de instalación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
3. Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta del servidor público que ocupará y desempeñará el cargo de Contralor del Municipio de Zapopan, Jalisco.
4. Clausura de los trabajos de la Comisión.

En el desahogo del **punto número uno del orden del día**, con fundamento en los artículos 31, 33, 40, 41 y 59 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, la Presidenta de esta Comisión, la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, quien haciendo propio el uso de la voz, informó a los asistentes de la existencia de quórum necesario para dar por iniciada la sesión, contando con la presencia de once de los doce Regidores que conforman esta Comisión, de conformidad al registro de la lista de asistencia y con la presencia de los Regidores que a continuación se mencionan: Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas, Regidora Graciela de Obaldía Escalante, Regidor Óscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor Esteban Estrada Ramírez, Regidor José Hiram Torres Salcedo, Regidor Salvador Rizo Castelo, Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidor Luis Guillermo Martínez Mora, y la de la voz, Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





Sala de
Regidores

Por lo que existiendo quórum en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, se declara legalmente instalada la misma, por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se determinen, en los términos de la normatividad aplicable.

Igualmente, la Regidora Presidenta de esta Comisión, en uso de la voz, sometió a votación económica, la justificación de la inasistencia de la Regidora Michel Leño Aceves, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Con respecto al **punto número dos del orden del día**, la Presidenta de esta Comisión, la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, declara formalmente instalada la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

En el desahogo del **punto número tres del orden del día**, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, la Regidora Presidente, puso a consideración a la C. Adriana Romo López para desempeñar el cargo de Contralora del Municipio de Zapopan, quien señaló cumple con los requisitos enunciados en el citado precepto legal.

En esta vertiente, la Regidora Presidente, preguntó si alguno de los presentes desea hacer uso de la voz. En uso de la voz el Regidor Luis Guillermo Martínez Mora externó que a pesar de que dos de los integrantes de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional de la que forma parte votarán en contra de la propuesta, su voto no puede ir en ese sentido, puesto que manifestó conocer la calidad moral y la capacidad de trabajo de la C. Adriana Romo López.

La Regidora Presidenta, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, cede el uso de la voz al Regidor Salvador Rizo Castelo, quien en uso de la misma, preguntó que si la propuesta se encuentra avalada por las universidades públicas y privadas.

Presidencia Municipal
Zapopan, Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





Sala de
Regidores

En respuesta a lo anterior, la Regidora Presidente explicó que existen varias cartas emitidas por las Universidades, en las cuales se respalda la propuesta de la C. Adriana Romo López para desempeñarse como Contralora Municipal de Zapopan. Igualmente, comentó que si los Regidores lo tienen a bien hacer llegar a cada una de las oficinas las cartas en mención, señalando que el expediente circularía por oficina, aclarando que dada la naturaleza de ciertos documentos no es posible dejar copias.

La Regidora Presidente, cede el uso de la voz, a la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, quien en uso de la misma, señaló que su voto no iba en contra de la C. Adriana Romo López, sino que radicaba en el proceso.

En uso de la voz, la Regidora Presidente, agradece las observaciones emitidas por la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, externándole tomar en cuenta sus consideraciones y las mismas dejarlas asentadas en el acta correspondiente.

La Regidora Presidente pide a la C. Adriana Romo López hacer uso de la voz. La C. Adriana Romo López en uso de la misma, agradeció la invitación para trabajar como Contralora del Municipio de Zapopan, confirmando el poseer los requisitos que emana el artículo 41 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, y contar con dieciocho años de experiencia en cargos públicos.

La Regidora Presidente concede el uso de la voz al Regidor Salvador Rizo Castelo. En el uso de la misma, el Regidor insistió en el compromiso de que la propuesta en estudio se encuentre respaldada por las universidades, por lo que pidió le sea entregada la documentación correspondiente.

En respuesta a lo anterior, la Regidora Presidente, confirmó nuevamente el hacer la entrega de la documentación que avala el respaldo de las universidades en la propuesta.

Presidencia Municipal
Zapopan, Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





Sala de
Regidores

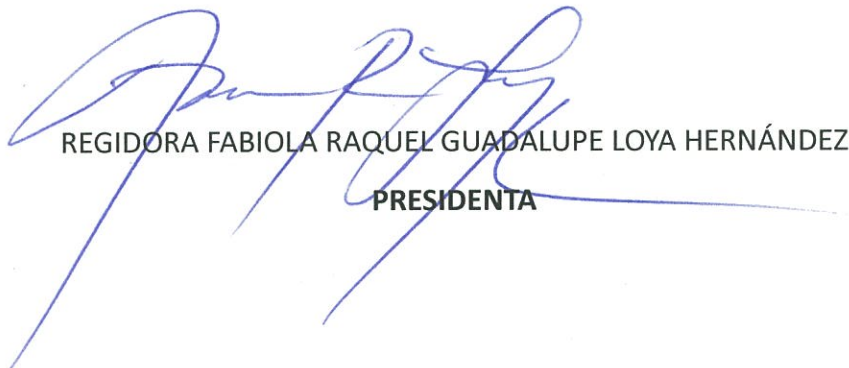
Bajo estas premisas, la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Presidenta de esta Comisión, sometió a votación nominal la propuesta de la C. Adriana López Romo para desempeñar el cargo de Contralor del Municipio de Zapopan, Jalisco. Aprobándose con diez votos a favor, uno en contra, de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, y cero abstenciones. Por lo que el punto número tres del orden del día fue aprobado por mayoría.

Con base en lo anterior, la Regidora Presidente, instruyó se comunique en el pleno del Ayuntamiento la propuesta del nombramiento del Contralor de conformidad con el artículo 59, fracción IV del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

Una vez agotados los puntos aprobados en el orden del día, y agradeciéndoles a los presentes su asistencia, se dio por concluida la Sesión de Instalación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, siendo las 14:01 catorce horas con un minuto del día en se celebra y para constancia firman de conformidad los que asistieron a la citada sesión.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS

Zapopan, Jalisco, a 2 de octubre de 2015.



REGIDORA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





Sala de Regidores



REGIDOR MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ
CARRILLO


REGIDOR Y SÍNDICO JOSÉ LUIS TOSTADO
BASTIDAS


REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA
ESCALANTE


REGIDOR ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ
CASTELLANOS


REGIDOR ESTEBAN ESTRADA
RAMÍREZ


REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES
SALCEDO


REGIDOR SALVADOR RIZO
CASTELO


REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO
VILLANUEVA


REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ
MORA *2/oct/2015*


REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

REGIDORA MICHELLE LEAÑO ACEVES

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

